

95 3 26



28 OCT 1925

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "Un procedimiento para la ob-

"tención de dibujos en color

"sobre el cuero"

Inventor:

Willy Moog

residente en:

Kreuzmühle, Arzheim bei Landau, Pfalz,
Baviera, Alemania.

-o-

Conócese una serie de procedimientos
para la impresión sobre el cuero de dibujos en colo-
res. Prescindiendo del que se emplea a semejanza

del seguido para la impresión de libros, hay otro que es especialmente digno de mención y que consiste esencialmente en el hecho de cubrir el cuero humedecido con una base, por la parte que contenga el color provista de una capa de color soluble en el agua, sometiendo aquélla luego a la acción de una prensa.

Se sigue otro procedimiento en virtud del cual antes de meter el cuero en color se hace una estampación sobre una substancia grasienta, del dibujo o modelo, tificando después aquél al modo usual y corriente. Ato seguido, se separa la parte grasa por medio de la bencina o de otro cuerpo disolvente adecuado y se vuelve a teñir el cuero con el mismo u otro color.

Por último, se ha tratado también de conseguir por medios químicos la impresión sobre el cuero de dibujos en color, haciendo desaparecer en parte los colores obtenidos por la adición de sulfato de hierro, mediante el empleo de un patrón impregnado en ácido oxálico.

Pero ninguno de estos procedimientos ha llegado a conquistar una importancia memorable en la técnica del tinte de los cueros.

Débase atribuir esto en parte a las circunstancias especiales que concurren en el modo de operar; pero ocurre, además, que casi todos esos procedimientos adolecen del inconveniente característico de que el color depositado sobre el cuero cubre el fondo desapareciendo así casi por completo, o quedando muy relegadas las condiciones propias y genuinas que los cueros trabajados de este modo deben ofrecer a la vista.

Lo mismo puede decirse de otro proce-

dimiento más moderno que consiste en afinar o cardar el cuero con toda regularidad antes de transportar sobre el mismo el dibujo o modelo en color por medio del patrón, siendo después estirado o sometido a otras operaciones mecánicas.

Un grave inconveniente y que resalta de una manera especial en todos estos procedimientos consiste en que no ofrecen en absoluto la colocación propia y genuina de los cueros, perdiendo estos por consiguiente, al ser trabajados de ese modo, todas sus propiedades características.

ahora bien si se quieren evitar estos inconvenientes es preciso dejar obrar durante algún tiempo y en exceso de cantidad sobre el cuero al modo usual y corriente, los medios ordinariamente usados para su teñido o coloración (tales como disoluciones de anilinas, disoluciones de maderas tintóreas, mordientes, sustancias blanqueantes, etc), separando después de la fijación del modelo el color sobrante por medio de lavados repetidos. Sin embargo, los procedimientos en uso hasta el día para la fabricación de cueros pintados no permiten realizar la primera de dichas operaciones, así como tampoco los lavados ulteriores. Con arreglo a la presente invención se consigue el resultado apetecido colocando sobre el cuero extendido sobre una base lo mas uniforme y elástica posible, un patrón o plantilla cuyos huecos o vaciados corresponden al modelo que va a ser reproducido. En lugar de dichos patrones o plantillas, pueden emplearse también troqueles u otros medios análogos, los cuales después de prensados sobre el cuero cubren a éste de tal suerte que las partes del mismo que han de



ser pintadas quedan libres.

Después de haber puesto la plantilla o medios substitutivos empleados en fuerte e íntimo contacto con el cuero, se deposita o vierte sobre el mismo en cantidad excesiva la substancia colorante, mordiente, etc., la cual habrá de dejarse obrar sobre el cuero hasta que haya penetrado a suficiente profundidad. Hecho esto se separa la parte sobrante de la substancia colorante o mordiente y se lava el cuero con un líquido adecuado, por ejemplo, agua limpia, hasta que todo el color sobrante haya pasado a aquélla. Durante el lavado es conveniente mantener de una manera regular e invariable la presión a que previamente, como queda dicho, fué sometida la plantilla. Una vez que se haya separado el líquido o agua del lavado, se levanta la plantilla, y se somete el cuero a las ulteriores operaciones de curtido que requerirá según sus diferentes clases.

Prescindiendo de que los cueros pintados de este modo ofrecen a la vista un aspecto agradable, el procedimiento que nos ocupa tiene además la ventaja especial de poder ser realizado rápidamente con el empleo de dispositivos adecuados que dan a los cueros la apariencia neta de productos de fábrica. Mediante el empleo repetido de plantillas de bien compuestos dibujos y de colores o tonos de color variados, pueden reproducirse sobre el cuero, con arreglo a este procedimiento, modelos policromos. Asimismo permite aquél dar a los cueros previamente teñidos efectos muy estimables de colorido por medio de la corrosión, blanqueo, y otros



sados sobre el cuero. En vez de la tela metálica tejida en espiral cruzada, puede adoptarse cualquier otra construcción permeable.

La introducción de la substancia colorante y del líquido para el lavado se realiza a través de uno de los canales laterales e' de la pila -e-. A ambos lados de esta última van colocados los dispositivos de vaciado -t-.

Después de separar previamente los listones de prensa -k- y de levantar la tapa de la prensa -r-, se llenará de aire comprimido la almohada de aire -m-, la cual es muy fuerte y está construida de goma (debiendo permanecer siempre en su sitio durante las ulteriores fases de la operación). A continuación se colocará la almohada sobre el piso de la pila -e- del modo señalado en la figura 3, y sobre aquella se extenderá el cuero -n- con la cara que haya de ser pintada, hacia arriba. A esta operación seguirán la colocación de la plantilla -o-, la disposición de los suplementos permeables -p-, -q- y finalmente se bajará la tapa de la prensa. La almohada de aire -m- va provista de unas bridas o rebordes -m¹-, las cuales mediante unos medios adecuados de sujeción, por ejemplo tornillos, quedan tan fuertemente apretadas contra el piso del soporte que el líquido no puede pasar por debajo de la almohada. Los listones de prensa -k- pueden ir fuertemente unidos a la tapa de la prensa.

Colocando los tornillos -l- sobre los pernos -i- y apretando los primeros se conseguirá que la plantilla -o- sea prensada fuertemente sobre el cuero -n-, de tal suerte que los líquidos colorante y de lavado que habrá que introducir pos-



sados sobre el cuero. En vez de la tela metálica tejida en espiral cruzada, puede adoptarse cualquier otra construcción permeable.

La introducción de la substancia colorante y del líquido para el lavado se realiza a través de uno de los canalones laterales e' de la pila -e-. A ambos lados de esta última van colocados los dispositivos de vaciado -t-.

Después de separar previamente los listones de prensa -k- y de levantar la tapa de la prensa -r-, se llenará de aire comprimido la almohada de aire -m-, la cual es muy fuerte y está construida de goma (debiendo permanecer siempre en su sitio durante las ulteriores fases de la operación). A continuación se colocará la almohada sobre el piso de la pila -e- del modo señalado en la figura 3, y sobre aquella se extenderá el cuero -n- con la cara que haya de ser pintada, hacia arriba. A esta operación seguirán la colocación de la plantilla -o-, la disposición de los suplementos permeables -p-, -q- y finalmente se bajará la tapa de la prensa. La almohada de aire -m- va provista de unas bridas o rebordes -m¹-, las cuales mediante unos medios adecuados de sujeción, por ejemplo tornillos, quedan tan fuertemente apretadas contra el piso del soporte que el líquido no puede pasar por debajo de la almohada. Los listones de prensa -k- pueden ir fuertemente unidos a la tapa de la prensa.

Colocando los tornillos -l- sobre los pernos -i- y apretando los primeros se conseguirá que la plantilla -o- sea prensada fuertemente sobre el cuero -n-, de tal suerte que los líquidos colorante y de lavado que habrá que introducir pos-



teriormente no puedan penetrar entre la plantilla -o- o en su caso el troquel -s- y el cuero -n-.

A continuación se llena la pila hasta la altura conveniente con el líquido colorante y poniendo en actividad la transmisión a manivela la pila recibirá un movimiento de vaivén.

Una vez que el líquido colorante en continuo movimiento ondulatorio ha ejercido su acción sobre el cuero el tiempo suficiente, se abre el grifo -t- y el líquido colorante que sale por el mismo es reemplazado por el líquido de lavado, después de lo cual se hace funcionar de nuevo el sistema de transmisión -f-, -g-.

Por último, se separa el líquido de lavado, se sueltan los tirantes -k-, -l- y se saca el cuero del dispositivo.

Si durante el empleo del dispositivo descrito apareciera algo lenta y complicada la operación de colocar la plantilla sobre el cuero y de sacar éste luego del aparato, operación que en realidad tiene lugar en brevísimo espacio de tiempo, y quisiera realizarsela con mayor rapidez, podría construirse el dispositivo de tal suerte que la plantilla y la tela metálica sobre ella existente formen un todo conjuntamente que se mueve en dirección vertical ascendente y descendente, y entonces podría realizarse el prensado sobre el cuero a modo por ejemplo de una prensa de leva acodada.

Otro dispositivo asimismo adecuado para la realización del procedimiento lleva provisto un tambor sobre el que se extienden los cueros con los que se va a operar. Acto seguido se colocan una o varias plantillas sobre el cuero y



se prensan contra éste. El tambor va sumergido en una pila y gira sobre su eje horizontal. En la pila se introduce el líquido colorante, mordiente o substancia similar, substituyéndolo después por el líquido de lavado.

Otra forma ulterior de ejecución del procedimiento consiste en hacer uso de un bastidor plano o cóncavo sobre el que es estirado el cuero en un plano vertical o inclinado sobre la horizontal. Una vez colocada y bien extendida la plantilla o medio similar, el líquido colorante, mordiente, corrosivo, etc., es lanzado, salpicado o conducido de otra manera sobre el cuero.

-:- :- N O T A -:- :-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Un procedimiento para la obtención de dibujos en color sobre el cuero por medio de plantillas u otros medios similares, caracterizado por el hecho de que dicha plantilla es fuertemente prensada contra el cuero, poniendo después en contacto el líquido colorante con los espacios libres del cuero separando la parte sobrante del mismo una vez que haya ejercido su acción el tiempo suficiente y lavando por último el cuero de una manera adecuada, sin que sufra variación alguna la presión ejercida sobre la plantilla, hecho lo cual se separa el líquido de lavado, se desprende la plantilla y se seca el cuero.

2º - Un dispositivo para la ejecución del procedimiento, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado por el empleo de



un recipiente en forma de pila o artesa, en la cual se cubre el cuero con la plantilla o medio similar y se le somete a la acción colorante del líquido elegido y al líquido de lavado.

3^a - Un dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado por el hecho de proveerse una base elástica, de preferencia una almohada de aire, sobre la que se extiende el cuero y se le somete a la presión de la plantilla.

4^a - Un dispositivo según la reivindicación 2^a, caracterizado por el empleo de un suplemento permeable y preferentemente elástico, el cual se coloca entre la plantilla o medio similar y el dispositivo que prensa a esta última sobre el cuero.

5^a - Un dispositivo según lo reivindicado en el punto 2^a, caracterizado por el hecho de ir montada la pila o artesa en forma oscilante.

6^a - Un dispositivo según lo reivindicado en el punto 3^a, caracterizado por llevar la almohada de aire -n- que tiene unas bridas o rebordes -m¹-, de tal modo comprimida por medio de tornillos u otro medio análogo contra el piso de la pila, que es imposible pase el líquido por debajo de dicha almohada.

7^a - Un procedimiento para la obtención de dibujos en color sobre el cuero.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Me-



moria consta de diez hojas escritas por una sola
cara.

Madrid 28 de septiembre de 1925

A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder

M. Mendez





ESCALA VARIABLE

Fig.1.

Fig.2.

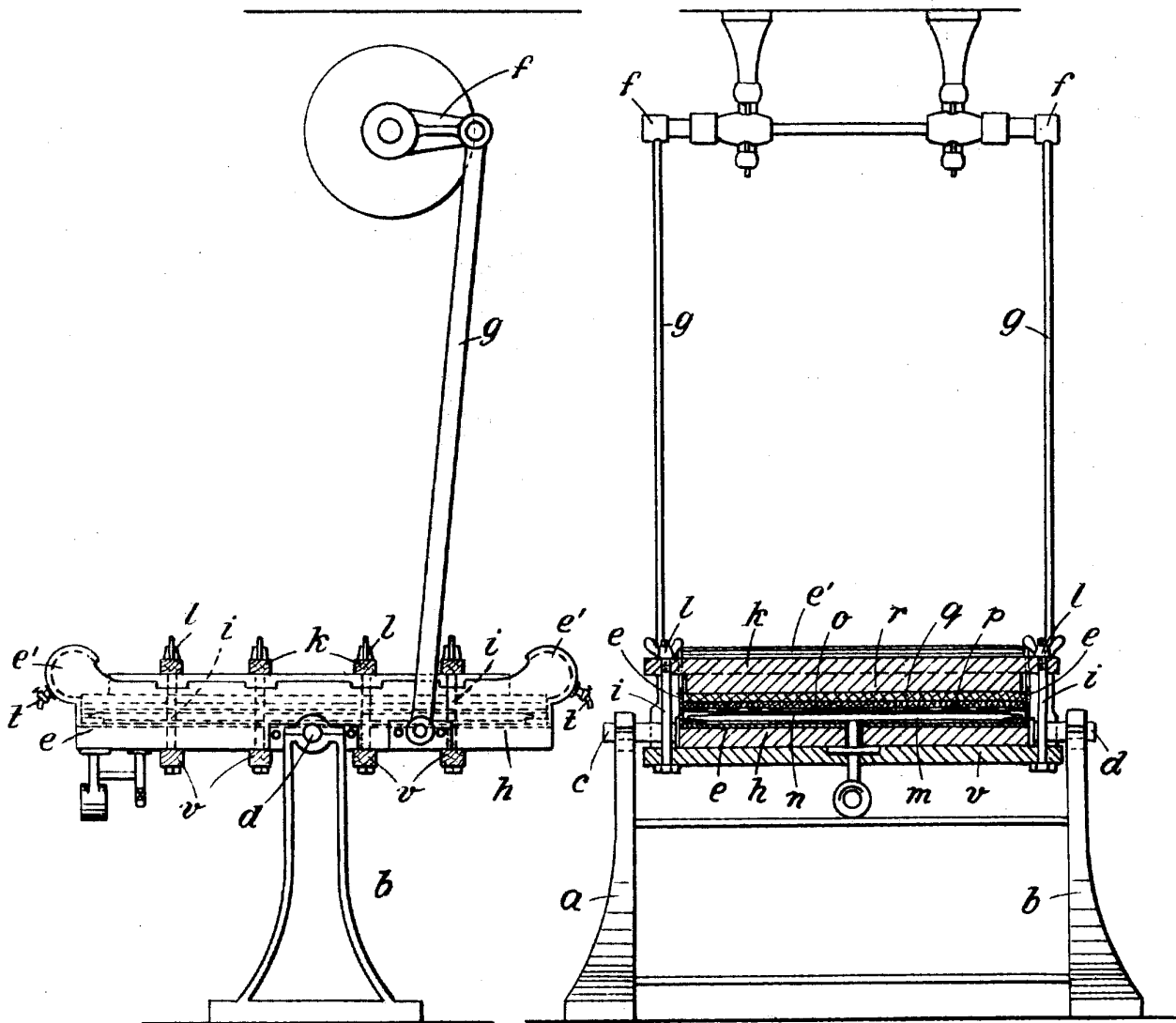
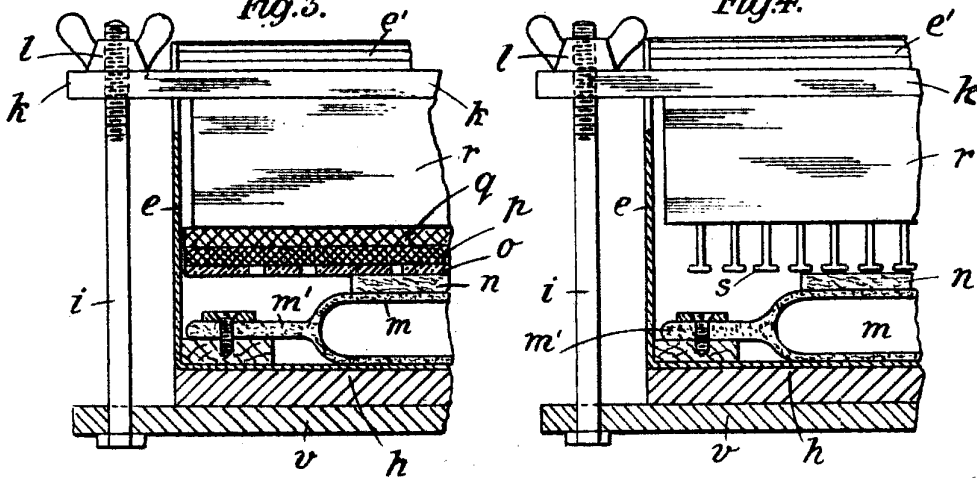


Fig.3.

Fig.4.



P.A.
Alberto de Elizabara
Por Poder

Al. Mendez